LITORALPRESS

Fecha: 20-03-2026
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl. : El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno instruyó cobro a los deudores del CAE con sueldos sobre $1,5 millones

Pág. : 10
Cm2: 536,4

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: No Definida

Gobierno instruyó cobro a los deudores del CAE con sueldos sobre $1,5 millones

EDUCACIÓN. *Ministro Quiroz entregó detalles sobre la medida y anunció que Tesorería General debe cobrar a cerca del 20% de los morosos. Secretario de Estado además reveló que 1.800 deudores ganan cinco millones de pesos brutos al mes.*

El Austral

En línea a lo anunciado en el Plan de Reconstrucción Nacional, el Gobierno instruyó a la Tesorería General de la República que cobre a personas morosas que estudiaron su educación superior con el Crédito con Aval del Estado (CAE) y en la actualidad ganen más de 1,5 millones de pesos mensuales brutos.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, reveló en un seminario organizado por el Diario Financiero que esta medida ya fue comunicada a los organismos correspondientes, y afectaría a cerca de un 20% de los deudores del CAE.

Además, el titular de la cartera reveló que "hay 1.800 personas morosas del CAE que tienen sueldos brutos por arriba de 5 millones de pesos mensuales, y súmale una deuda no pagada del fisco de 20 millones de dólares".

"Lo vamos a ir a cobrar, y vamos a actuar muy ágilmente en las potestades del juicio ejecutivo, que incluye embargos. Espero no ver grandes manifestaciones defendiendo a gente que gana más de $5 millones y que lo está ganando gracias a un crédito que dio el Estado", cuestionó Quiroz.

En esa línea, el ministro de Hacienda agregó que "el derecho social es el CAE" y que "nunca ha sido un derecho social además no pagarlo".

"Hablé con el Tesorero General de la República ayer. Desde el 2017 el Estado no ha iniciado alguna acción de cobro", manifestó.

Por otro lado, insistió en que los beneficiarios actuales de la gratuidad no tendrán modificaciones con la ley.

"A futuro, los que deseen matricularse con más de 30 años podrán tener beca, el CAE probablemente, pero no la gratuidad. En el caso de las carreras técnicas van a estar excluidas de esta cláusula", sentenció.

LA EXPLICACIÓN DE ARZOLA

La ministra de Educación, María Paz Arzola, mantuvo la misma línea que su par de Hacienda señaló a radio ADN que "todos quienes hoy día son beneficiarios de la gratuidad, sean de universidades, de educación técnico profesional, tengan la edad que tengan: quienes hoy día tengan gratuidad, quiero decir que no van a perder ese beneficio".

AGENCIA UNO

EL MINISTRO DE HACIENDA, JORGE QUIROZ.

"Lo que estamos evaluando es buscar cómo contener los gastos hacia adelante, de tal manera de no poner en riesgo beneficios como los que se están entregando hoy día, como la gratuidad y otros", añadió.

Además, remarcó que el Gobierno está tomando "la propuesta o recomendación que realizó la comisión de gasto que convocó el exministro Mario Marcel, donde ellos proponen acotar hacia adelante la gratuidad, que es una política que está saliendo muy cara para un país como el nuestro".

Sobre su Ministerio, Arzola dijo que "sabíamos que probablemente no habría holguras para financiar ciertos compromisos que queríamos asumir. Pero la situación que encontramos es peor".

"Hay compromisos a largo plazo, compromisos permanentes que el Ministerio debe cumplir, y que hoy día no cuentan con el financiamiento para este año", manifestó.

Ajuste al Mepco llegará pronto

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, habló acerca del inminente ajuste al Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustible (Mepco) y señaló que "vamos a actuar con decisión y rapidez. No vamos a esperar a que la fortuna dé vuelta las cosas mientras gastamos US$200 millones por semana". Por su parte, la ministra vocera de Gobierno, Mara Sedini, comentó sobre el tema que "ahora tenemos que tomar medidas entendiendo que el precio de los combustibles va a subir. Y si sube el precio de los combustibles, también suben muchos otros precios que dependen del transporte en nuestro país. Es una cadena".

MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE
CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO
La Municipalidad de Loncoche invita a participar en el concurso público para ingresar a la Dotación en el cargo de **Director(a) del Cesfam Huiscapi de la**